

## Comunicado sobre E.CL S.A.

Santiago, 06 de enero de 2012

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en **Categoría Primera Clase Nivel 3, con Tendencia “Estable” los títulos accionarios de E.CL S.A.** (ex Empresa Eléctrica del Norte Grande, Edelnor). Asimismo, ratifica en **Categoría A, con tendencia “Estable”** la solvencia de la Compañía.

El año 2011 se caracterizó por la enajenación de parte de CODELCO del 40% del capital accionario de la Compañía, proceso que significó el ingreso de nuevos inversionistas al capital social de E.CL., donde destacó el segmento institucional. Asimismo, durante 2011 se efectuó la puesta en marcha de las centrales termoeléctricas Andina y Hornitos, que en conjunto representaron un aporte neto de 302 MW al Sistema Interconectado Central e implicaron un aumento en la contribución carbonífera al mix de generación de la Sociedad.

En términos operacionales, a septiembre de 2011 se observa un descenso de 7,7% en la generación bruta de la Compañía, producto de mantenciones efectuadas sobre unidades generadoras, lo que fue parcialmente compensado con la entrada de las nuevas centrales operadoras. Para abastecer la mayor demanda del período, la Compañía efectuó mayores compras de energía en el mercado spot.

En cuanto a los ingresos, al 30 de septiembre de 2011, E.CL obtuvo ingresos ordinarios por MUS\$ 917.732, que superaron en un 14,4% a los obtenidos el período anterior, producto del mayor volumen de ventas y de un alza en el precio monómico promedio, que reflejó los mayores costos de generación. No obstante, el mayor precio promedio de los combustibles arrojó un alza de 21,2% en los costos de ventas, con la consecuente reducción del margen bruto. En cuanto al Ebitda, el indicador ascendió a MUS\$ 241.963, con un descenso de 2,7% respecto al período anterior, explicado por el menor margen y por ingresos extraordinarios que se obtuvieron durante 2010, producto de indemnizaciones por cortes de suministro de gas.

Con respecto a la deuda, la Compañía mantiene un endeudamiento financiero de MUS\$ 702.723, donde la mayor proporción la constituye el Bono 144A por US\$ 400 millones, emitido en Estados Unidos en diciembre de 2010, y cuyos recursos se utilizaron principalmente para cancelar pasivos con relacionadas. La Compañía exhibe un ratio de Deuda Financiera Neta / Ebitda de 1,89 veces, mientras que el perfil de vencimientos de las obligaciones, se concentra en un plazo superior a cinco años.

En relación al pago de intereses, a septiembre de 2011 se observa un incremento de 68,8% en los gastos financieros, debido al reconocimiento de los intereses por el financiamiento de Central Termoeléctrica Andina y al mayor nivel de tasas de interés. No obstante, E.CL mantiene una favorable capacidad de cobertura de intereses, con un indicador de Cobertura de Gastos Financieros Netos que asciende a 15,43 veces a septiembre de 2011.

E.CL S.A. es controlada por International Power GDF Suez (IPR-GDF Suez) en forma directa a través de Suez Energy Andino S.A., con un 40,90% del capital accionario de la Compañía, e indirectamente a través de Inversiones Mejillones S.A. con un 11,87%. En consecuencia, IPR-GDF Suez ostenta el 52,76% de la Compañía.

IPR-GDF Suez participa activamente de la provisión de energía y gas en distintos países del mundo, operando una matriz energética diversificada, con una capacidad bruta instalada de 72,4 GW, y actualmente construye una capacidad adicional bruta de 15,5 GW. En Latinoamérica, IPR-GDF Suez tiene una capacidad bruta instalada de 10,7 GW con 5,8 GW brutos adicionales en construcción. Se estima que dos tercios de la energía generada corresponden a fuentes renovables. IPR pertenece a GDF Suez, uno de los principales proveedores de energía a nivel mundial. GDF Suez se encuentra clasificado en Categoría A en escala internacional.

## **DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS:**

### **Categoría A**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### **Categoría Primera Clase Nivel 3**

Títulos accionarios con una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.